

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Las Repúblicas

Como se sabe, más ruido producen diez que gritan que ciento que callan. Aquí nos alborotan los republicanos con los grandes beneficios que nos traería la implantación de la República, como si ello fuera la panacea para la felicidad de los pueblos y como si viéramos nadar en la abundancia y vivir prósperamente a todas las Repúblicas del planeta.

Es absurdo fundamentar el bien de los pueblos, meramente en la forma de gobierno, porque hay que tener en cuenta multitud de factores. Y habida cuenta de ellos determinar, no sólo la forma de gobierno, sino el modo de gobernar.

República es la francesa y República es la rusa, asimismo que la polaca, y no nos dirán que las tres son iguales ni que cualquiera de los tres sistemas de gobierno sería adaptable a España. Tampoco, nuestros republicanos nos convertirían de que la amalgama de las tres Repúblicas mismas podría ser posible en ninguna parte.

En Francia impera el conservadurismo parlamentario; en Rusia la tiranía roja, y en Polonia la dictadura del mariscal Pilsudski.

Si salimos de Europa, en la que aún podríamos detenernos a estudiar sistemas de gobierno y pasamos a América, encontraremos la gran República de los Estados Unidos, plebiscitaria de riqueza; pero como, en todas partes bajo el yugo de la todopoderosa plutocracia y con su media docena de millones de hambrientos. Esto es, con sus reyes del petróleo, de los caminos de hierro, del cobre, del hierro, etc., etc.; pero, con cinco y pico de millones de sin trabajo; lo cual no le da el aspecto de país dichoso realmente, aunque sea el acreedor del mundo y acaparador del oro universal.

Volviendo la vista a los otros países, republicanos todos, no resulta envidiable su respectivo estado, ni la libertad es patrimonio de aquellas Repúblicas.

Recientes revoluciones nos vienen descubriendo que en una República imperaba el nepotismo y se falseaba la voluntad popular en las elecciones presidenciales; que en otra se rendía pleito homenaje al oro yanqui desde el Poder público, que en la de más allá se ejercía agiotaje con el café, producto principal del país, etc., etc.

No culpamos nosotros al sistema republicano de esos males, sino a los hombres; pero permitásenos dudar de que aplicada a España la República, no hubiera de padecerlos también, máxime que no nos dicen qué clase de República nos traerían, con qué programas y con qué elementos a su frente.

Bueno será que los españoles piensen en todo esto, y no se deslumbrén con el espejuelo republicano y traigan a las Cortes personas solventes y partidarias del régimen conocido y apetecido por la mayoría: el monárquico.

Academia de Bellas Artes

Anoche celebró sesión la Real Academia de Bellas Artes, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Se dió cuenta de una interesante instancia del general Borbón y Castellví pidiendo se le reconociera el derecho a ser enterrado, así como a sus descendientes, en lo que fue parroquia de San Antonio de la Florida, hoy Museo de Goya.

Funda su pretensión en que hace más de treinta años se dictó una Real orden concediendo a la esposa del general autorización para construir una cripta aneja a la capilla y ser enterrada en ella, así como su marido y descendientes.

La Academia acordó contestar al general Borbón Castellví que ella es sólo usufructuaria de la capilla, que pertenece al Real Patrimonio, pero que se opondrá en absoluto, y con toda energía, a que nadie sea enterrado en lo que hoy es Museo y tumba del insigne pintor.

Se aprobó un informe para adquirir el Estado 48 piezas de tejidos incas, valoradas en 60.000 pesetas, que han sido traídas por los peruanos Smith y Pizarro, y que serán expuestas en el Museo Arqueológico de Madrid, sección hispanoamericana.

A propuesta de la sección de Arquitectura se acordó nombrar arquitecto «honoris causa» al filántropo español, residente en Nueva York, don Juan Cebrián, por las valiosas donaciones que está ha-

ciendo a las bibliotecas españolas, especialmente a la de la Escuela de Arquitectura.

Los señores Anasagasti y López Otero presentaron la propuesta de correspondiente en Zaragoza a don Teodoro de los Ríos, arquitecto que está haciendo las obras del Pilar. Con tal motivo la Academia tuvo frases encomiásticas por los valiosos trabajos que realiza dicho arquitecto en defensa del famoso templo.

CASA REAL

El Soberano ha enviado un afectuoso telegrama de felicitación al señor Cierva Codorniu que se encuentra en Washington por el éxito y la resonancia que han tenido los vuelos del autogiro, el cual ha sido muy ensalzado por las autoridades científicas y aeronáuticas. El inventor ha recibido los plácemes del Gobierno norteamericano.

—El jueves a las cuatro de la tarde se celebrará la inauguración de la Exposición del Ropero Reina Victoria, en el convento del Sagrado Corazón de la calle de Caballero de Gracia. Asistirán la Reina, Infantas y demás personas de la Familia Real y damas de la Junta.

—La Reina recibió ayer mañana en audiencia a la duquesa de Parcent.

EL REY, EN CORDOBA

El Rey, que marchó a Córdoba el sábado, se encuentra cazando en la finca del marqués de la Guardia. Regresará a Madrid en breve.

Al llegar a Córdoba el Monarca se enteró de la noticia del fallecimiento del doctor Bartrina, que ha muerto repentinamente. Encargo inmediatamente por teléfono que se diese el pésame a la familia del finado en nombre suyo y de la Reina. El doctor Bartrina había sido médico del Príncipe de Asturias.

El temporal de lluvias y nieve

En el Ministerio de Fomento facilitaron ayer los siguientes datos oficiales de descarrilamientos e interrupción en las vías férreas:

El tren 754 ha descarrilado en el kilómetro 19 de la línea de Córdoba a Cádiz, no habiendo ocurrido desgracias a los viajeros, salvo algunos, que han resultado con ligeras contusiones.

En cambio, hay que lamentar la muerte del jefe del tren, que quedó aplastado por el furgón.

A causa del temporal de aguas, ha quedado inundada la vía con arrastre de balaste en el kilómetro 417 de la línea de Utiel a Valencia, estando detenidos los trenes de viajeros siguientes: el número 2.631, tranvía, en la estación de Buñol, y el 2.632, tranvía también, en la estación de Chiva.

A las quince horas y cuarenta y cinco minutos del día 30 de noviembre ha quedado restablecida la circulación de trenes en la línea Utiel a Valencia, haciendo parada y marchando con precaución únicamente en los kilómetros 50 y 51, por desperfectos en la vía, a causa del temporal.

A las doce y media del día de ayer ha quedado restablecida por vía única en la estación de Carcagente la circulación, que fué interrumpida con motivo del accidente del sábado.

A las nueve horas del día 30 ha quedado la vía expedita, en el kilómetro 13,300 de la línea de Marchena a Córdoba.

A las nueve horas del día 30 ha quedado la vía expedita, en el kilómetro 19, la línea de Marchena a Valdeollón.

El tren de mercancías 1.718 ha quedado detenido en la estación de Malsalfasar Albuixech por haber descarrilado cinco vagones, quedando interceptadas las vías primera, segunda y tercera. Han pedido tren de socorro. No hay noticias de que haya habido desgracias personales.

Comunican de Fuentes (línea de Madrid a Cádiz) que a las nueve horas del domingo ha quedado expedita la vía en el kilómetro 18,740, admitiéndose toda clase de tráfico.

Según comunica el jefe de línea de la Guardia civil de Charlet (Valencia), a consecuencia de la tormenta que cayó por aquel lugar, se ha salido de cauce el río Magro, derrumbando parte del muro de contención y produciendo varias desgracias personales. Hasta la fecha se han hallado dos cadáveres de mujer, habiendo conseguido salvar varias personas.

Ha quedado interceptada la carretera de Casas de Campillo (Valencia) en el kilómetro 75. De no ocurrir nueva crecida, quedará transitable en breve.

En la línea de Segovia a Medina continúan activamente los trabajos para dejar expedita la vía, quedando aún por reparar la máquina, el tender y cinco vagones, calculándose que en veinticuatro horas quedará completamente libre.

En la línea de bifurcación de Segovia (Lado Medina) se ha levantado la máquina, y se trabaja para reparar la vía, esperándose que quede libre esta noche.

Provincias

LA VISITA DE CRUCEROS ALEMANES

VIGO.—A bordo del crucero alemán «Karisruhe» se ha celebrado un banquete oficial, ofrecido por el comandante germano a las autoridades locales y provinciales. Pronunciaron discursos el alcalde, gobernador militar, comandante de Marina y comandante del crucero, haciéndose votos por la prosperidad de ambos países.

ASELINATO DE UN SACERDOTE POR UN LOCO

VALENCIA.—A la hora de salir una procesión en el pueblo de Villar del Arzobispo, se presentó en el domicilio del arcipreste D. José Marián el loco Francisco Lozano, vecino de la localidad, que por ser inofensivo tenían sus familiares en casa, y sin mediar palabra ninguna, disparó cuatro tiros sobre el sacerdote nombrado, matándole. Fué detenido.

LLEGA UNA AVIADORA ALEMANA

SEVILLA.—Aterrizó en el aeródromo de Tablada la aviadora alemana Magda Wolf Eitzdord, tripulando una avioneta. Se propone cubrir el raid Berlin a África. Hoy ha salido de Madrid a las once de la mañana, inicie el viaje el día 19 del pasado mes desde Berlin, llegó a Barcelona el 21, el 26 a Belchite y a Madrid el 27. A primera hora, saldrá para Agadir, y cubrirá las diferentes etapas hasta Túnez. Los aviadores de la base felicitaron a la piloto alemana.

EL DESCARRILAMIENTO DE UN TREN EN SEGOVIA

SEGOVIA.—Numerosas brigadas de obreros especializados trabajaron incesantemente para dejar expedita la vía de Medina, que estaba interceptada por el descarrilamiento del tren de mensajerías acaecido en la madrugada del viernes, y en cuyo accidente murió el maquinista y sufrió graves heridas el fogonero.

La circulación de los trenes del Norte estuvo dos días suspendida, habiéndose reanudado en la noche del domingo, dándose paso, con precaución, al tren tranvía de Madrid-Medina del Campo.

Al cadáver del maquinista, Alberto Pellegrín, le fué practicada la autopsia en el Depósito judicial de Hontoria, en cuyo término ocurrió la catástrofe. Fué trasladado el cadáver a Valladolid, donde reside la familia del infortunado maquinista, para ser enterrado en el cementerio de aquella capital.

El fogonero del tren 95, José Víctor Ruiz, que sufrió graves quemaduras en diversas partes del cuerpo, fué trasladado a Madrid.

La Prensa local y la opinión claman por que se reforme el trazado de la línea férrea y desaparezca la bifurcación, en la que ya se han registrado varios siniestros.

REAL DECRETO IMPORTANTISIMO

Se restablece el derecho de opción en los ascensos

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente decreto, firmado el domingo por Su Majestad el Rey:

«Exposición.—Señor: la ley de Bases para la organización del Ejército de 29 de junio de 1918, en el apartado A) de su base décima, autoriza a los jefes y oficiales del Ejército la renuncia de los ascensos concedidos por elección o méritos extraordinarios de paz o guerra, permutándolos por la cruz del Mérito Militar del distintivo correspondiente, precepto que ya venía consignado en nuestra legislación militar desde 1889 en la ley adicional a la Constitutiva del Ejército. Este derecho de renuncia y opción fué ratificado en las que a las de campañas se refiere, en los Reglamentos de recompensas en tiempo de guerra de 10 de marzo de 1920 y 11 de abril de 1925.

Digno de señalar es, señor, la constancia de criterio que ha regido el mantenimiento de ese derecho de opción que otorgó a los jefes y oficiales en nuestras leyes orgánicas militares, reconociéndose así un espíritu tradicional en los Cuerpos del Ejército que de él hacían uso.

Reconocido este derecho por el Directorio militar en su decreto de 11 de abril de 1925, un año después, en junio de 1926, se dictó nueva disposición que lo anulaba, suprimiendo una facultad de renuncia de empleo que había sido ejercida durante cuarenta años, sin interrupción alguna, a través de las campañas de Cuba y Filipinas y, posteriormente, en la mayor parte de la de Marruecos, en las que numerosos jefes y oficiales de determinados Cuerpos ascendidos por méritos de guerra hicieron en su totalidad uso de ese derecho, consolidando así una tradición en sus Cuerpos y dando una tonalidad uniforme al movimiento de sus escalas respectivas.

El Real decreto del año 1926 vino a alterar este estado de cosas establecido, creando, cuando ya finalizaba la ocasión de compensarla, una dualidad de sistemas que, en perjuicio de los que en uso de la facultad reconocida habían hecho renuncia de sus empleos y que formaban la mayoría de los ascendidos en los Cuerpos que la practicaban, una desigualdad en beneficio de los que tomaron parte en el último período de la guerra de Marruecos, que constituyen sólo un número restringido de jefes y oficiales, no en su totalidad conformes con la abstención que

se les imponía por medio de ese Real decreto, que vino a modificar la ley orgánica del Ejército, aprobada por las Cortes del Reino.

No es, señor, que el ministro que suscribe abone el criterio de escala cerrada para los ascensos en el Ejército; por el contrario, estima éste perjudicial a los fines del mismo y contrario a los derechos del Estado, que, al otorgar un ascenso, lo debe de hacer inspirado en el derecho de obtener mayor rendimiento de los que de la colectividad militar están capacitados para ello; pero entiendo que el criterio que se adopte debe ser único, y el procedimiento estudiado con las mayores garantías para su lógica aplicación, en beneficio del Estado, y su implantación ha de ser acordada por las Cortes, que son las capacitadas para modificar e imponer las leyes.

Inspirado en este criterio, se suspendió por este Gobierno la aplicación del Real decreto de ascensos por elección, en el propósito de someterlo a las Cortes después de un amplio estudio de mayores garantías y adaptación más adecuada a su finalidad.

Por todo lo cual, señor, el ministro que suscribe, manteniendo siempre las normas de acción que se impuso al venir al Poder este Gobierno, después de recabar los asesoramientos jurídicos oportunos, y a reserva de someter en su día al Parlamento el Reglamento de recompensas y ascensos en el Ejército, inspirado en el criterio expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros, se honra en someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 30 de noviembre de 1930.

Real decreto.—A propuesta del ministro del Ejército, y de conformidad con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se restablece en toda su integridad y eficacia el párrafo tercero del apartado A) del artículo 10 de la base décima de la ley de 29 de junio de 1918.

Art. 2.º Los jefes y oficiales y asimilados que quieran ejercitar el derecho de opción que por los preceptos que se restablecen se les concede, lo solicitarán mediante instancia, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este decreto.

Dado en Palacio a 30 de noviembre de 1930. — ALFONSO. — El ministro del Ejército, Dámaso Berenguer Fusté.

El «Baden» llega a Vigo

Los tripulantes relatan cómo fué cañoneado

VIGO.—Procedente de América tocó en el puerto el trasatlántico alemán «Baden», que fué cañoneado en Río Janeiro cuando se desarrollaba la revolución. Los tripulantes manifestaron que el «Baden» salió el 8 del pasado octubre del puerto del Musel, en Gijón, donde embarcaron 277 pasajeros, a más de los 166 que traía de Hamburgo y 37 de Leixoes, y llegó a Río de Janeiro el día 24 del mismo mes. Se permitió saltar a tierra al pasaje en tránsito, que volvió seguidamente al buque a causa de las algaradas que había en la ciudad con motivo de la revolución.

Poco antes de las cinco de la tarde, el «Baden» elevó anclas para proseguir el viaje, y a los veinte minutos sintieron dos cañonazos, a los que nadie dió importancia, atribuyéndolos a los sucesos que se desarrollaban en la población. Poco después se oyó un enorme estruendo, que procedía de popa y aparecieron varios pasajeros ensangrentados, dando gritos.

Acudió el médico español auxiliado por el germano y personal sanitario, que curaron a los heridos en número importante. Entre éstos había el practicante y el enfermero españoles, el primero de los cuales falleció. Dicen que parece ser que la granada que produjo la catástrofe era del calibre 28. El número de muertos fué 28, la casi totalidad de ellos asturianos. Añaden que el «Baden» tenía autorización para salir libremente, pero al cruzar frente a un fuerte le dieron ordenes en contrario, que no fueron entendidas.

Tres soldados huyen y resultan heridos de gravedad

VITORIA.—A las diez de la noche se hallaba parado un automóvil en la calle de Ortiz de Zárate, ante el domicilio de su propietario, D. Ambrosio González, y frente al cuartel de Artillería. Después del toque de silencio saltaron por las tapias del cuartel los trompetas Ismael Fernández Ormaz y Francisco Mateo, y el soldado Gustavo Enaos. Una vez en la calle, los soldados cogieron el men-

ciomado automóvil y en él huyeron. Iban a gran velocidad. Al salir de la ciudad tomaron la carretera de San Sebastián, llegando hasta la cuesta llamada de Santa Lucía, en cuyo lugar, sin duda debido a un patinaje, chocó el coche con un árbol de la carretera. El coche quedó cortado en dos pedazos. Allí quedaron los tres gravemente heridos, hasta que pasó por dicho sitio un caminero, que vino a Vitoria para dar cuenta del hecho. Los heridos fueron traídos al hospital, en tal estado, que únicamente uno pudo declarar su nombre y el de sus compañeros, pero cayó de nuevo en una profunda postración.

En el asunto interviene el Juzgado militar. Los jefes del cuartel desconocen las causas que hayan podido determinar la huida de los tres soldados. Ignórase también quién de los tres conduca el cañón.

A los heridos, en vista de su estado, se les administró la Extremaunción.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Un empréstito de mil millones para obras públicas

NUEVA YORK.—Con el fin de hacer frente al grave problema de los sin trabajo en los Estados Unidos, se ha pensado en la concesión de mil millones de dólares para destinarlos en obras públicas de gran importancia.

El nuevo empréstito será denominado «empréstito de prosperidad», y será empleado en la construcción de carreteras y canales, encauzamiento de ríos, etcétera.

El comité de socorro solicitará del Congreso la aprobación del empréstito y si es aprobado el programa de obras públicas será realizado bajo los auspicios del Gobierno federal.

Manifestación comunista

WASHINGTON.—Un grupo, formado por seiscientos comunistas, ha promovido algaradas en los alrededores del Capitolio, con motivo de la apertura del último período de sesiones de las Cámaras actuales.

La Policía tuvo que utilizar las cachiporras y los gases lacrimógenos para dispersar a los manifestantes, que eran portadores de grandes cartelones en los cuales pedían la libertad de todos los detenidos por movimientos políticos. La lucha entre comunistas y policías fue bastante reñida. Seis de los alborotadores fueron detenidos.

En el período de sesiones inaugurado serán sometidos a la Cámara de Representantes y al Senado varios proyectos de ley encaminados a remediar las dificultades económicas por que atraviesa el país.

EL TIEMPO

Estado general del tiempo deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a una y siete horas de hoy: La perturbación atmosférica de América del Norte camina lentamente hacia Oriente, conservando su intensidad. Hoy está encuadrada entre los meridianos 30 y 90 y los paralelos 40 y 80. El mal tiempo de vientos duros del tercer y cuarto cuadrante y lluvias se acusa principalmente entre los Grandes Lagos y las costas del Atlántico. También camina lentamente hacia Oriente y se segmenta la borrasca del Occidente europeo. El influjo de esta perturbación atmosférica se acusa principalmente en la península Ibérica, donde las lluvias son generales y copiosas. Los vientos soplan flojos de dirección variable.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 21 grados en Huelva y la mínima de hoy ha sido de cero grados en Orense y Huesca. En Santa Cruz, la máxima de ayer fué de 20 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16,

En Madrid, la máxima de ayer fué de 11 y la mínima de hoy ha sido de 7. Lluvia recogida, 10 milímetros.

Tiempo probable hasta el día 3 a siete horas: En toda España, vientos flojos y moderados de dirección variable y tiempo de lluvias.

Navegación marítima: En el golfo de Cádiz, es probable que se apenite la marajada.

Los últimos sucesos de Rusia

PARIS.—En el «Journal Saint Brice» publica unas declaraciones de un ruso bien informado de lo que ocurre en el Kremlin.

«Deseche por completo—dice su interlocutor—todos los rumores relativos a una revolución sangrienta. La masa no reacciona aún; pero la crisis política existe como consecuencia de la crisis económica; el fracaso del plan para el quinquenio pesa íntegramente sobre Stalin».

Este logró hacer que abortara el complot dirigido por Rikof; pero Vorochiloff y Mesjenski, jefe de la G. P. U. central, que simpatizaban con los conjurados, hicieron ver a Stalin el profundo descontento que reina en el Ejército, señalando la posibilidad de una sublevación popular.

Vorochiloff advirtió a Stalin que si no cedia el Ejército asaltaría el Kremlin, y Stalin, cedió, poniendo en libertad a los que fueron presos y entrando en negociaciones con los jefes de la oposición para establecer un compromiso, que ha de ser sometido al Congreso por el Comité director del ejecutivo.

En vista de que estas conversaciones se prolongarán seguramente bastante, la reunión del Congreso se ha aplazado indefinidamente, y para desviar la atención de la opinión pública, Stalin imaginó el complot de los industriales, con el fin de hacer recaer las responsabilidades de la crisis sobre los capitalistas.

Sucesos

FINGIÉNDOSE CURIAL ESTAFA OCHO MIL PESETAS

La Policía ha detenido a un individuo, llamado Enrique Arandilla Sevilla, de cuarenta años de edad y con domicilio en la calle de Altamirano, 4, el cual, fingiéndose oficial de escribanía de los Juzgados, ha estafado 8.000 pesetas a Juan José Ramos Carro, de cuarenta y tres años de edad, dueño de un «bar» establecido en la calle de Guzmán el Bueno, 11.

Para realizar la estafa, Enrique ha falsificado las firmas de dos jueces y ha estampado varios sellos de Juzgado en documentos falsos.

Del hecho se dió cuenta a la Dirección de Seguridad y fué encargado del servicio el comisario jefe de la primera brigada de Investigación, don Pedro Aparicio, el cual encomendó al agente señor Cortés Rubio la detención de Arandilla. Este confesó que, había estafado unas 8.000 pesetas, que ya se había gastado, y que, en efecto, había falsificado 15 firmas de dos jueces; pero negó el haberse hecho pasar por escribiente de los Juzgados.

La Policía conserva en sus archivos antecedentes del detenido, según los cuales ya ha cometido varias estafas análogas a la que ahora le ha valido la reclusión.

DOS GUARDIAS CIVILES ATROPELLADOS POR UNA CAMIONETA MILITAR

En la carretera de Extremadura, próximamente a las dos de esta madrugada, una camioneta militar, que se dió a la fuga, atropelló a la pareja del 14 tercio de la Guardia civil formada por Juan Casado García y Crisanto Parrella y a un motorista cuya filiación se desconoce.

Los guardias civiles fueron trasladados a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde los médicos de servicio apreciaron a Juan Casado heridas gravísimas y a Crisanto heridas y contusiones graves.

La Guardia civil practica gestiones para averiguar la procedencia de la camioneta y parece que se halla sobre una pista segura para el esclarecimiento del hecho.

La Asamblea de las Diputaciones

Ayer dió por terminadas sus tareas la Asamblea de Diputaciones de régimen común.

Por la mañana, a las doce, se reunió el Pleno, bajo la presidencia del señor Sáinz de los Terreros, para aprobar las conclusiones de la sección cuarta: «Indeterminados». Antes de proceder a su lectura, el secretario dió cuenta de haberse recibido la adhesión de las Diputaciones de Avila, Castellón, Córdoba, Coruña, Huelva, Logroño y Málaga.

Sin discusión se aprobaron luego las conclusiones.

El señor Crespo, presidente de la sección cuarta, dirige un saludo a los asambleístas y agradece a los miembros de la sección la colaboración prestada.

El representante de Barcelona, señor Vallés, pide que sólo se entreguen al Gobierno aquellas conclusiones que no entrañan modificación de la ley provincial, ya que no estima oportuno solicitar ahora modificaciones parciales, por haberse de redactar en breve un nuevo Estatuto.

La asamblea se muestra conforme con este criterio, y el representante de Huelva pide que para elaborar las anteponencias referentes a «Organización de las Diputaciones» se dicten unas normas generales que unifiquen los diferentes criterios.

El presidente estima que es mejor dejar en absoluta libertad a las Diputaciones para que expongan sus deseos, que serán recogidos en la asamblea extraordinaria de enero que, por ofrecimiento del señor Maluquer, se celebrará en Barcelona.

Solicita el representante de Soria que se pida al Gobierno suspenda los apremios que el pago del 20 por 100 de propios, y el señor Sáinz de los Terreros contesta que la Diputación de Madrid hace gestiones en ese sentido.

El señor Ovejero solicita la cooperación de las demás Diputaciones para transformar el nuevo Hospicio de Madrid en Escuela interprovincial del Trabajo, y ruega se dirija un mensaje a las repúblicas hispanoamericanas con motivo de celebrarse el día 17 de este mes el centenario de la muerte de Bolívar.

El señor Cáceres, representante de Segovia, pide al Comité ejecutivo se gratifique a los empleados de la Diputación madrileña que han ayudado a los trabajos de la asamblea, y, por último, el señor Vallés, de Barcelona, habla para expresar su satisfacción por el éxito de la Asamblea, y el señor Sáinz de los Terreros para agradecer a todos su asistencia y los trabajos realizados.

LAS CONCLUSIONES

Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

Primera.—Que al reorganizarse el Patronato Nacional del Turismo, a virtud de lo dispuesto en la Real orden de 28 de junio de 1930, se tengan en cuenta los intereses que en este orden ostentan las Diputaciones Provinciales, y se incluya una representación de las mismas en el referido organismo que recaerá en la persona que designe el Comité Ejecutivo de las Asambleas de Diputaciones de Régimen común; y que las funciones desempeñadas por las Juntas provinciales del Patronato Nacional del Turismo sean transferidas a las Diputaciones, las cuales desempeñarán el servicio en la mejor forma, de acuerdo, desde luego, con la Junta Central del Patronato.

Segunda.—Pedir al Gobierno que atienda de un modo urgentísimo la petición que los pueblos damnificados en distintas provincias de España le tienen hecha, de auxilios para remediar los perjuicios que han sufrido.

Tercera.—Que se amplíe a las Diputaciones provinciales la facultad de acordar la expropiación forzosa por causa de utilidad pública para los fines o servicios comprendidos en el apartado 1 del artículo 107 del Estatuto provincial (establecimiento de Escuelas de Agricultura, Granjas y Campos de Experimentación, etc., etc.), pudiendo hacer aquellas la declaración de utilidad pública y de necesidad de ocupación, siguiendo cuantos trámites la afecten, de conformidad con lo preceptuado en el título III del Reglamento de 14 de julio de 1924 de Obras y Servicios municipales.

Cuarta.—Que se haga extensiva a las Diputaciones la facultad que el artículo 290 del Estatuto municipal concede a las Corporaciones municipales, para interponer el recurso de abuso de poder por los trámites del Contencioso-administrativo pidiendo la nulidad de las disposiciones del Gobierno o autoridades subordinadas delegadas, aunque se hayan dictado en el ejercicio de facultades discretionales y no lesionen derechos concretos de la que reclamen, siempre que las estimen atentatorias al régimen de autonomía provincial».

EL BANQUETE

A las dos de la tarde se celebró el banquete organizado por la Diputación de Madrid en obsequio de los asambleístas de provincias.

Ocuparon la presidencia el señor Sáinz de los Terreros, ministros de la Gober-

nación, Economía y Hacienda; subsecretarios de estos departamentos y el de la Presidencia, gobernador civil y alcalde de Madrid y presidentes de las Diputaciones de Barcelona y Burgos.

El señor Sáinz de los Terreros ofreció el banquete con un discurso, en el que agradeció en nombre de los asambleístas la atención prestada por el Gobierno y la Prensa a los trabajos realizados. Pidió a los representantes del Gobierno que estudien con todo interés las conclusiones aprobadas, dirigidas a beneficiar a las provincias, y, por lo tanto a España, y terminó brindando por las provincias, por España y por el Rey.

En nombre de las Diputaciones, agradeció las atenciones recibidas por sus representantes el señor Berjano, de Cáceres.

Por último, habló el señor Matos, que hizo constar la satisfacción con que el Gobierno había visto los actos celebrados y afirmó que las propuestas formuladas serán consideradas y estudiadas con todo interés por el Gobierno.

Termina diciendo que éste vive con la absoluta confianza de que España marcha hacia una vida de plena normalidad, no obstante las alarmas injustificadas. El Gobierno, y quiere decirlo con convencimiento, para que así lo transmitáis a vuestras provincias, tiene fe absoluta de que aquí no pasará nada, serenamente iremos a un estado de cosas donde todas las representaciones parlamentarias puedan proponer aquellas soluciones que permitan la realización del bienestar de España.

El acto terminó con vivas a España y al Rey. La orquesta que amenizó el banquete entonó la Marcha Real, que fué escuchada en pie por todos los asistentes.

Conferencia del señor Bergamín

En el Círculo Mercantil, ante numerosísima y selecta concurrencia, ha dado una conferencia con el tema «La peseta y sus enfermedades» el ex ministro conservador D. Francisco Bergamín.

Examinó el conferenciante las causas posibles de la baja de la peseta. Ni el estado de la balanza mercantil ni el de la balanza de pagos justifican la depreciación de nuestra moneda. Tampoco se puede hallar la explicación en el estado de la Hacienda pública, que es satisfactorio, a pesar de los despilfarros de la Dictadura. No se puede olvidar lo que fué aquella administración, y algún día se exigirán las debidas responsabilidades, aunque algunos no lo quieran; pero es preciso reconocer que, a pesar de todo, nuestra Hacienda está más saneada que la de la mayoría de los Estados europeos.

El factor preponderante en la situación monetaria española es, en su opinión, el político.

Por último, el señor Bergamín se declaró partidario de que la Soberanía nacional, por medio de unas Cortes Constituyentes resuelva los conflictos políticos actuales de España, y el orador dijo que creía que si el Poder tradicional adoptaba la decisión de acudir por sí mismo a esa soberanía, la mayoría de la nación se mostraría monárquica en las urnas.

El Sr. Bergamín fué muy aplaudido y felicitado.

LOS QUE MUEREN

EL DOCTOR BARRINA COSTA

A los cuarenta y cinco años, en plena madurez, cuando más honda y más consciente era su labor, ha desaparecido el doctor Barrina Costa, víctima de una angina de pecho, que en rapidísimos momentos dió fin de una naturaleza robusta y de una vida de estudio y de trabajo.

Era natural de Olot. De humildísima cuna, hizo la carrera a fuerza de sacrificios y con brillantísimo resultado. Luego fué a Berlín y más tarde cursó en la Facultad de Estocolmo la especialidad de educación física. Ha creado una escuela de masajistas para ciegos. En el pasado verano obtuvo del Municipio madrileño autorización para, con 50 niños de las escuelas municipales, hacer un ensayo de colonia de tipo médico, en la

que trataba a los niños gratuitamente con los medios más modernos de Mesoterapia, Hidroterapia, Helioterapia, etcétera.

Ultimamente le había sido concedida la cruz de Beneficencia.

Ha sido uno de los médicos españoles que más activamente ha trabajado en pro del deporte científicamente practicado, y era vice presidente de la Federación Nacional de Hockey; presidió, entre otros, la Federación Castellana de Atletismo; fué secretario del Comité Olímpico Español que llevó a España a Amberes, fué uno de los elementos más caracterizados de un Congreso nacional de Educación física; perteneció a la Comisión Interministerial de Educación física.

Pertenecía a numerosas colectividades científicas del Extranjero, y, en fin, era uno de los más sólidos prestigios en la Fisioterapia mundial.

Formaba parte del Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa y estaba reputado como una de las primeras figuras de su especialidad.

A su distinguida esposa y a sus hijos enviamos el sentimiento de nuestro pésame.

Casas recomendadas

Proveedores de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

VALVULAS receptoras y emisoras para Radio: Philips Iberia, S. A. E. Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Las Palmas.

ESTABLECIMIENTOS CASTILLA Fábrica nacional de válvulas Radio. Madrid, Apartado de Correos, 243.

HIJO DE MIGUEL MATEU: Máquinas-Herramientas y utillaje en general Tubería, Hierros, etc.—Prado, 27, y Santa Catalina, 5, Madrid. Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia.

LA CONFIANZA: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2. Málaga.—Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

ANDRÉS ROMANILLOS: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedores de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

CASA FRAMIT: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

LA CONSTANCIA.—Tejidos del Rein y Extranjero, Confecciones, ropa blanca géneros de punto. Camisería. Málaga Marqués de la Paniega, 47, 1.

GARMEN PABON.—La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalo. Ventas a plazos y al contado. Compañía, números 29 y 31.—Málaga.

DEPORTES

FUTBOL

El interesante partido correspondiente al campeonato de segunda categoría preferente, entre el primer equipo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria y el club «El Cafeto», anunciado para el domingo último, no pudo celebrarse por el mal tiempo.

CORCHO HIJOS, S. A.

Saneamientos :: Calefacciones

... Cocinas de todas clases ...

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID: CALLE DE RECOLETOS, 3

LORENZO RAMIREZ TOMÉ

Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras

Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales

DEPOSITO CENTRAL:

30, Cruz, 30 (Tienda) Teléfono 13.279 MADRID

Ciento cincuenta millones de superávit

En una conversación que los periodistas sostuvieron anoche con el ministro de Hacienda, éste habló de los satisfactorios resultados que arroja la recaudación presupuestaria. Hoy dará a la publicidad el señor Wais una nota precisando con datos y cifras la marcha que lleva la citada recaudación.

Sin embargo, el ministro anticipó ayer algunos de esos datos. En los once meses transcurridos se ha gastado en menos de lo que había presupuestado 195.169.659 pesetas. De esta cifra hay que rebajar 45 millones de pesetas, cantidad que ha descendido en la recaudación por concepto de Aduanas también en los once meses transcurridos. Con lo cual en esta fecha hay un superávit de 150 millones de pesetas próximamente.

El ministro, al dar esta referencia, no ocultaba su satisfacción y tuvo palabras de elogio para la buena administración que se ha seguido. Supone el señor Wais que el mes de diciembre será normal en cuanto a la recaudación y que por lo mismo se podrá liquidar con superávit el presupuesto del año actual.

También anunció el señor Wais su propósito de sostener el mismo criterio en la prórroga presupuestaria que el Gobierno se propone decretar. Se mantendrá el mismo o mayor rigor en los gastos y se atenderá también a vigilar cuidadosamente la recaudación.

Por lo que respecta a los balances del Banco de España, el señor Wais manifestó que desde el sábado ofrecen una novedad, que es la siguiente. Primero se especifica el oro de garantía del billete. Segundo, el oro sobrante, tercero, el oro en el extranjero en poder de los corresponsales.

Interrogado sobre las reformas que se intentan acometer en el Ministerio de Hacienda, el señor Wais contestó que en parte eran ciertas las que se habían publicado en la «Hoja Oficial» y que precisamente ahora se están estudiando. Desde luego se creará la Dirección general de la Recaudación.

Finalmente, el ministro habló de los cambios. Su impresión es francamente optimista. Manifestó que la libra había cerrado a 43,15, cambio favorable con respecto al del día anterior, y que la tendencia seguía siendo muy buena.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Se celebró una asamblea de albañiles en la plaza de toros, bajo la presidencia de Celedonio Boira. Asistieron más de 5.000 obreros. Dió cuenta el presidente de las gestiones realizadas por la Comisión de huelga y del estado del conflicto. Acusó a los patronos de intransigencia por no aceptar la fórmula de conciliación propuesta por el gobernador civil sin intervención de los Comités paritarios. En parecidos términos hablaron Abos, por la Comisión de huelga; Asensio Ferrer, Bonafonte Manero y Berganza, que hicieron resaltar la unanimidad de los obreros y la torpeza de los patronos.

Por unanimidad acordaron mantener las bases que propuso el gobernador civil.

La Comisión de huelga se trasladó después del acto, que se desarrolló sin el menor incidente, al Gobierno civil, donde dieron cuenta al gobernador de los acuerdos tomados.

La actitud de los patronos

En la Federación patronal se reunieron en asamblea los patronos albañiles. Acordaron mantener su actitud conocida en favor de la intervención de los Comités paritarios.

En cumplimiento de los acuerdos recaídos, dos Comisiones de patronos visitaron al gobernador civil y al alcalde para manifestarles que no aceptaban mediaciones, sino la única legal de los Comités paritarios.

Los obreros del Sindicato único mantienen su primitiva posición

Por orden del gobernador civil convocó por separado el comisario jefe de Vigilancia, D. Francisco Alonso, a los obreros católicos de la Unión General de Trabajadores y del Sindicato Único para indicarles que las gestiones de conciliación llevadas a cabo por el gobernador habían fracasado. Los obreros del Sin-

dicato Único manifestaron que entonces mantenían sus primitivas bases, que implican para los patronos el reconocimiento de los Sindicatos.

EN BILBAO

Huelgas pendientes de solución

BILBAO.—Respecto de los conflictos sociales existen las siguientes noticias:

En la fábrica La Iberia continúa el paro iniciado hace diez semanas.

En la Casa de Correos han sido despedidos los obreros del ramo de construcción por supuestas faltas en el trabajo. Una Comisión de dichos obreros visitó al gobernador para manifestarle que no existe la falta que se les atribuye y para rogarle que intervenga cerca del contratista para poner término a este conflicto.

Se han declarado en huelga 70 obreros que trabajaban en una de las calles del ensanche.

EN SAN SEBASTIAN

Se agrava el conflicto de los obreros de las fábricas de papel

SAN SEBASTIAN.—En Tolosa se reunieron dos delegados de la Federación Nacional de Obreros Papeleros vizcaínos y tres guipuzcoanos. Acordaron ir al paro por solidaridad con sus compañeros de Arrigorriaga y amonestar a éstos por haber ido al paro sin previa consulta. Se acordó también ordenarles que se sometieran al Tribunal arbitral del Comité paritario con el Tribunal industrial que se designe, y recabar el apoyo de los gobernadores de Guipúzcoa y Vizcaya para solucionar el conflicto.

EN SEVILLA

Trescientos obreros sin trabajo

SEVILLA.—El gobernador interino recibió a una numerosa comisión de obreros de la fábrica de aceitunas de D. Ernesto Peter, quien ha clausurado su establecimiento, dejando en la calle a 300 trabajadores. El gobernador prometió hacer gestiones cerca de dicho señor para que se reanuden los trabajos.

ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de caloría que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones.

¡EXITO CONCLUYENTE Y DEFINITIVO!

Calefacción por catalización.
Patentes 96.544 y 105.875
Sin el más pequeño inconveniente.



Isotermis

Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

VERDADERAMENTE MARAVILLOSO

Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor.
Precio del aparato completo, ptas. 120.

CRIADORAS AVICOLAS ISOTERMIS
Precio, 85 ptas.

Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.

CONSUMO, CINCO CENTIMOS POR HORA

Industria Española de Estufas Isotermis
Aragón, 277. Barcelona.

Los sucesos en la plaza de Neptuno

El Gobernador civil presta declaración ante el juez

El juez del distrito del Congreso, que intruye el sumario con motivo de los sucesos que se desarrollaron en la plaza de Neptuno recientemente, se personó en unión de los actuarios, en el Gobierno civil, donde tomó declaración al gobernador, conde del Valle de Suchil. La declaración del gobernador fué muy extensa, pero se desconocen los puntos de que haya tratado. Es de suponer que el gobernador habrá hecho una completa relación de cómo observó la gestación del suceso y de su actuación durante los acontecimientos.

APARTADO 436

INFORMACION POLITICA

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió a la comisión catalana que ha venido a Madrid para entregar el ajedíze foral al Cónego vil; al gobernador civil de Cádiz, al subdirector de Carabineros, a una Comisión de Diputaciones vascas y al presidente de la Diputación de Madrid con los presidentes de las de Burgos, Cáceres, Palencia, Murcia, León y Oviedo.

Por la noche visitaron al general Berenguer el ministro de Fomento, el señor Silió y una comisión de la Unión Monárquica, que consignó su protesta contra el último acuerdo del Ateneo.

Dice el ministro de la Gobernación

En su conversación con los periodistas el Sr. Matos se refirió a los actos de propaganda social y política celebrados el domingo en numerosas capitales de España. Transcurrieron con absoluta normalidad, a pesar de las encontradas tendencias de algunos.

El ministro, que no tenía noticias que comunicar a los representantes de la Prensa, preguntó a éstos si circulaban rumores por los mentideros políticos, y en caso afirmativo sobre qué versaban.

—Realmente—le contestó uno de los informadores—, los alarmistas se permiten un descanso. En cambio, se ha comentado mucho el discurso que ha pronunciado usted en el banquete de las Diputaciones y, sobre todo, su categórica afirmación de que «ni pasa, ni pasará nada».

Sonrió el Sr. Matos y exclamó:

—Esa frase responde a un íntimo convencimiento. Creo que no pasará nada y... ustedes también lo creen. La actuación es de tranquilidad y no se percibe lo que pueda alterarla. Esto es satisfactorio. También lo ha sido el espectáculo de la Asamblea de Diputaciones, en la que se ha señalado bien el anhelo de trabajar por la patria. Vamos serenamente al ambiente parlamentario y entiendo que se deben aunar los esfuerzos de todos para que muy pronto puedan congregarse los representantes de la nación en la plaza de las Cortes y en la plaza de los Ministerios.

Un periodista preguntó al Sr. Matos si el Gobierno se había ocupado ya de las sedadurias vitalicias vacantes. Lo negó terminantemente. Sería prematuro que se pensara en ello cuando faltan tres meses para las elecciones.

Subrayó el ministro el interés del decreto firmado el domingo por S. M. el Rey, referente a los ascensos en el Ejército. El preámbulo, en el que se condensa la doctrina del Gobierno, es obra personal del general Berenguer.

A una pregunta contestó el Sr. Matos que nada tenía decidido a los altos cargos del departamento. Habría que esperar, en todo caso el regreso del Monarca.

No tenía el ministro noticias de la huelga de albañiles de Zaragoza. El conflicto se encuentra en una fase interesantísima, porque ha derivado en una cuestión de fuero entre el Sindicato y los patronos respecto al Comité paritario.

Los periodistas hablaron, por último, con el Sr. Matos de la situación difícil de la Confederación Hidrológica del Ebro. Creía el ministro que sólo un empréstito levantado sobre la subvención podría resolver el conflicto. Con ello la Confederación tendría medios para realizar obras en el año próximo, que a su vez servirían de garantía para los planes posteriores.

—De ese modo—terminó—no se malogrará una obra en la que tantas esperanzas se fundan.

El Sr. Matos recibió, a mediodía, a una comisión de exportadores de Canarias, que solicitó apoyo en las gestiones que tienen en trámite para conseguir la entrada en Italia de los plátanos canarios.

También recibió a los gobernadores de Murcia, León, Cádiz, Avila, Sevilla y Córdoba.

SEVILLA

PARECE QUE EL CRISTO DEL AMOR ES DE JUAN DE MENA

SEVILLA.—En sesión celebrada por la Academia Sevillana de Buenas Letras se dió cuenta por el académico señor López Martínez de haber hallado un documento en el Archivo de protocolos en

el cual se otorga escritura de concierto ante el escribano Baltasar Valdés el 13 de mayo de 1618 en virtud de la cual escritura se compromete el escultor Juan de Mena a realizar la escultura del Cristo del Amor por el precio de 1.000 reales en un plazo de tres meses, cobrando a cuenta 400 reales.

Esta escultura, que se cree es la que se conserva actualmente del Cristo del Amor, venía siendo atribuida a Martínez Montañés.

El hispanismo del príncipe de Gales

LONDRES.—El Príncipe de Gales visitó el Club Español, haciéndose inscribir como miembro del mismo. Allí conversó con varias personalidades de la colonia española, expresándose correctamente en español y elogiando los hermosos cuadros españoles que posee el Club.



Extranjero

PERSIGUEN A UN AEROPLANO Y LO DERRIBAN

VILNA.—Según informes recibidos de la frontera, un puesto de guardias fronterizo vió un avión soviético que intentaba llegar al territorio polaco. En el momento en que estaba a poca distancia de la frontera dos aeroplanos que le perseguían abrieron fuego contra él y lo derribaron. Mientras los perseguidores daban media vuelta se vió que soldados soviéticos se acercaban a los restos del aparato y se llevaban el cuerpo del aviador. Hoy se ha sabido que el aeroplano derribado iba pilotado por el comandante de una escuadrilla aérea, compuesta de partidarios de Vorochiloff. El aviador, que había sido condenado a muerte por el G. P. U. intentaba huir y refugiarse en Polonia.

DIMISION DEL GOBIERNO VAUJOIN

VIENA.—El Gobierno Vaugoin ha presentado la dimisión colectiva. El jefe del Estado ha encargado a los ministros de asegurar el despacho de los asuntos durante la tramitación de la crisis.

VIENA.—El presidente del Consejo ha presentado la dimisión de su cargo después de haber liquidado todas las negociaciones de la campaña electoral y después de haber dado fin al acuerdo entre los diversos partidos de la Cámara con objeto de llegar a constituir una mayoría. El Presidente de la República ha aceptado la dimisión y ha rogado a los actuales ministros que continúen en sus cargos hasta la formación del nuevo gabinete.

Ha sido encargado de la formación del nuevo Gobierno el señor Ender, que actualmente desempeña el cargo de gobernador de Vorazberg, miembro del partido cristiano social. El señor Ender, que ha aceptado el encargo que le ha sido hecho por el presidente, llegará mañana a Viena.

Carreras de galgos

La primera reunión se celebrará el domingo, día 7 del actual mes de diciembre. El Comité ha comenzado a confeccionar el calendario de las pruebas de campeonato regionales y están ultimados los correspondientes a la región andaluza.

Gacetas de los Teatros

LARA

Hoy, primer día de nuevos abonos en Lara a modas de sábado por la tarde. ¿Si tiene interés en conseguir localidad? Vaya en seguida por contaduría. Teléfono 11631.

¿Que quiere ver una obra—que distraerle consiga?—Pues la cosa está bien clara—vaya usted corriendo a Lara— a reír con «Doña Hormiga»

FONTALBA

Viernes, estreno, «La de los clavetes dobles», sainete de Luis de Vargas.

COMICO

García Alvarez y Muñoz Seca, los ilustres autores, estrenarán, en el teatro de Loreto y Chicote, su nueva obra «La academia», el jueves próximo, en sección vermut.

FUENCARRAL

Hoy, «debut» de la grandiosa compañía de variedades, en que figuran Rafael Arcos, el «ballet» 6 Elite, del Coliseum, de Londres; Custodia Romero (la Venus de Bronce), etc. Precios populares.

ROMEA

Todas las tardes, «Colibri», la deliciosa revista del maestro Rosillo. Por la noche, el éxito de los éxitos, «Me acuerdo a las ocho!», triunfo inmenso del popularísimo maestro Alonso, que ha escrito para «Me acuerdo a las ocho!» su mejor partitura.

CIRCO DE PRICE

Vea usted la nueva compañía de circo, con las mejores atracciones del mundo. Éxito de locura, La Rubia Misteriosa, con su tonel diabólico; el ventrílocuo Val-Rey, el circo en miniatura y otros grandes números.

El espectáculo más entretenido y alegre de Madrid.

Espectáculos

ZARZUELA. (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.)—A las 6,30 y 10,30, El tonto más tonto de todos los tontos.

ESPAÑOL.—A las 10,50, La calle. COMEDIA.—A las 6,30, Recital González Marín. A las 10,30, La condesita y su bailarín.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Hormiga.

CALDERON.—A las 6, Don Juan (de Mozart.)

FONTALBA.—A las 6,30, Los duendes de Sevilla. A las 10,30, Mariquilla Terremoto.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, El lápiz rojo.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El padre Alcalde.

ALCAZAR.—A las 6,30, La vieja rica y desfile de modelos. A las 10,30, La vieja rica.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, ¡Me lo daba el corazón!

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y 10,15, Las hilanderas y La Dolorosa.

ROMEA.—A las 6,30, ¡Colibri! A las 10,30, ¡Me acuerdo a las ocho!

PAVON.—A las 6,30 y 10,30, Fantomas.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, La pandilla.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, El amante de madame Vidal.

MUNOZ SECA.—A las 6,15 y 10,30, Los andrajos de la púrpura.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran función de circo. Éxito de la nueva compañía y de la rubia misteriosa con su tonel diabólico.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4: Primero (a remonte), Echániz (A.) y Echániz (J.), contra Lasa y Vega. Segundo (a pala), Zubeldia y Jáuregui contra Gallarta II y Harru I.

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 9

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

Diccionario Legislativo Militar

Recomendada su adquisición por R. O. C. de 25 de Mayo de 1915 (D. O. número 114)

POR **DON MIGUEL MUÑOZ CUELLAR**

Archivero 1.º del Cuerpo de Oficinas Militares

CON UN PROLOGO DEL **EXCMO. SR. D. NARCISO AMOROS**

Intendente de Ejército

La obra consta de tres tomos, de más de mil páginas cada uno, encuadernado en piel, 70 pesetas.

Primer Apéndice encuadernado en piel, 10 pesetas

Segundo Apéndice encuadernado en piel, 10 pesetas

Tercer Apéndice encuadernado en piel, 24 pesetas

Cuarto Apéndice encuadernado en piel, 30 pesetas

Quinto Apéndice en prensa

MANUAL LEGISLATIVO DE PENSIONES, con la legislación hasta el día, todo lo necesario para ejercitar este derecho. Precio: 6 pesetas. ESTATUTO DE LAS CLASES PASIVAS DEL ESTADO. Precio una peseta.

Pedidos a **D. EDUARDO MUÑOZ CUELLAR** APARTADO CORREOS 928 MADRID

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—RÓTULOS ESMALTADOS.—FICHADOS.—NUMBRADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1888

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

1, FUENCARRAN, 10 MADRID

Impugnaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el sello.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

APARTADO DE CORREOS NUM. 436.

Precio de suscripción, dos pesetas al mes.

Toda la correspondencia, al apartado 436.

Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.359

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. — MADRID. — Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO



DEPOSITO DE LOS RELOJES LONGINES SWISS MADE

LUIS COPPEL MAYOR

GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO, GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Máquinas "HAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE OCAJON, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Calizator, 2, 4 y 6, calle.—Teléfono 13.853 MADRID.

Pararrayos

JUPITER

Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramirez Tomé. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales. 3, Coloreros, 3, Madrid

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo."

DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIELICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta en las principales librerías.

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:

DOS PESETAS al mes

BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID

APARTADO 436

Boletin de suscripción

Don _____

Cuerpo _____

empleo _____

pueblo _____

provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito Pesetas 17.000.000

Idem desembolsado Pesetas 9.500.000

Reservas (primer ejercicio) Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA MONEORTE, LA ESTRADA, TUY, MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADRON

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

Anuncio en "Ejército y Armada"